



Normas de publicación:

indicaciones para autores y autoras

Revista Anales
del Museo de Historia Natural
de Valparaíso (En línea)

Jibia gigante *Dosidicus gigas* MHNV EXB 17, Molusco cefalópodo, de carne blanca, endémico del océano Pacífico, con hábitos pelágicos y cuya distribución geográfica comprende desde California en Estados Unidos (40°N) hasta el Sur de Chile (52°S). Exhibido en Sala Migraciones, Exposición Permanente Biodiversidad de la Región de Valparaíso: Un viaje desde las profundidades del mar hasta el nacimiento del río Aconcagua, Museo de Historia Natural de Valparaíso.

Normas de publicación: indicaciones para autores y autoras

I. INFORMACIÓN GENERAL

a. Anales del Museo de Historia Natural de Valparaíso, ISSN 0716-0178, fue fundada y publicada en formato impreso el año 1968 por el Museo de Historia Natural de Valparaíso y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Esta publicación de carácter anual tiene por objetivo publicar trabajos originales e inéditos referidos al estudio de temas relacionados con las ciencias naturales, arqueología y antropología principalmente de la Región de Valparaíso y la Zona Central de Chile. La publicación está dirigida a especialistas y público en general que tenga interés en las disciplinas de estudio mencionadas. Actualmente la revista se publica en formato digital bajo el título

de Anales del Museo de Historia Natural de Valparaíso (En Línea) ISSN 0717-537X, dispuesto para su consulta y descarga en la página web del Museo de Historia Natural de Valparaíso¹.

b. Se reciben contribuciones producto de investigaciones originales que sean un aporte en su campo disciplinario, presentadas por investigadores nacionales o extranjeros, redactadas en castellano o inglés, pudiendo presentar la información en los siguientes formatos de texto: artículos científicos originales, artículos de revisión, reseñas históricas, notas científicas breves, recensiones bibliográficas y artículos de opinión, todos

¹ Sitio web www.mhmv.gob.cl

de carácter inédito, es decir que no se encuentre en proceso de revisión o publicados en otra revista o medio de comunicación.

c. Todas las contribuciones presentadas se deben acoger de manera estricta a las normas de publicación definidas por el Comité Editorial de Revista Anales; el no cumplimiento de estas es razón suficiente para su rechazo.

d. La recepción de los trabajos para la creación del próximo volumen tiene como fecha de cierre el 30 de septiembre 2021. Los artículos recibidos serán sometidos a una primera revisión por el Comité Editorial, el que determinará su aceptación, modificación o rechazo. La aceptación final de un trabajo para su publicación estará condicionada a que se hayan realizado las modificaciones de estilo, forma y contenido que el Editor haya comunicado. Los autores son responsables del contenido y el correcto uso de las referencias que se citen.

e. Los artículos se deben enviar a la Editora general de Revista Anales, Vivian Cordero Peñafiel por correo electrónico a vivian.cordero@museoschile.gob.cl. Apenas sea enviado, el o los autores(as) recibirán una notificación de recepción del material. Luego de ello el artículo pasa a revisión, en donde se indicarán el cumplimiento de los requisitos dispuesto en las normas, a través de una evaluación que indicará su rechazo, modificación o aceptación. A (el/la/los/las) autor (es/as) se le(s) mantendrá(n) informados vía correo electrónico sobre el avance de los procesos editoriales de la revista.

Cuando el ejemplar esté listo, se notificará a cada autor(a) y se realizará el envío de la

publicación completa junto a la separata de su artículo en PDF para su uso personal de divulgación.

El Vol. 34 (2021) de Anales del Museo de Historia Natural de Valparaíso (En línea) conformado a partir de esta convocatoria, será publicado en digital y dispuesto en la página web del museo para su lectura y descarga, considerando esta como la plataforma oficial de difusión y consulta.

II. CÓDIGO ÉTICO

a. Mientras un manuscrito se encuentre en proceso de revisión para su aceptación, no debe ser enviado para su evaluación a otras revistas. Tampoco puede ser distribuido en bibliotecas o similares sin el permiso explícito y por escrito del Editor.

b. El comité editorial considerará la publicación de un trabajo de acuerdo con los méritos de contenido, estructuración adecuada y cumplimiento de las normas de publicación y se reservan el derecho de rechazar aquellos trabajos que, a su juicio, no se ajusten a la política editorial. La aceptación, rechazo, sugerencias y observaciones serán puestas en conocimiento de los(as) autores(as) a través de correo electrónico.

c. Los manuscritos recibidos se procesarán con la mayor diligencia y no se revelará ninguna información sobre un manuscrito en proceso de revisión o publicación.

d. Al momento de ser notificado(a) como parte del próximo volumen de Revista Anales, se le enviará a (el/la/los/las) autor (es/as) un formulario de autorización para publicar, en cual toman conocimiento de las condi-

ciones y términos de publicación. El Museo no asume responsabilidad alguna por los dichos, comentarios u opiniones expresadas en el trabajo presentado, los que son de completa responsabilidad de (el/la/los/las) autor (es/as).

e. El Museo de Historia Natural de Valparaíso pública esta revista con la finalidad de propiciar un fomento a la investigación y divulgación de las ciencias, a nivel regional y país, en ningún caso responde a una actividad con fines de lucro.

III. ESPECIFICACIONES DE LA PUBLICACIÓN FORMATO DEL MANUSCRITO

General

Original escrito en archivo Word con formato carta, letra Calibri, tamaño de letra 10pt, interlineado a 1,5 líneas y justificado, márgenes 2 cm por lado.

Secciones del manuscrito

a. Título: debe exponer el contenido real del trabajo, en forma concisa y si incluye algún nombre científico genérico o específico se deberá indicar el taxón inmediatamente superior. El Editor se reserva el derecho de editar el título previa consulta con los autores.

b. Autor (A/ES/AS): él o los autores(as) deben colocar su nombre y dos apellidos seguidos de uno o más asteriscos, los que indicarán al pie de página en letra Arial 10pt la profesión, grado académico, pertenencia institucional y dirección (postal o electrónica).

c. Resumen y abstract: deben ser concisos e informativos, especificando el objetivo, la metodología, los principales hallazgos y las conclusiones en un máximo de 200 palabras.

d. Palabras claves y keywords: bajo el resumen y el abstract se propondrán entre dos a seis palabras claves que hagan referencia a los aspectos más destacados del artículo y no estén presentes en el título.

e. Texto: debe contar con introducción, materiales y método, resultados, discusión y conclusiones. No usar tabulaciones. Para la puntuación: dejar un espacio después de coma (,) y de punto y coma (;) - y dejar dos espacios después de punto (.). El contenido gráfico será denominado figura en el texto y su lugar tiene que estar claramente identificado en el cuerpo del artículo.

f. Agradecimientos: deben ser breves y en lo posible debe evitarse el uso de grados académicos. Se sugiere poner el nombre de la persona a la que se agradece y el nombre completo de las instituciones (Corporación Nacional Forestal en lugar de CONAF), considerando un máximo de 30 palabras.

g. Bibliografía o literatura citada: debe estar relacionada con el texto mediante las citas y notas de pie de página. Se deben limitar en la utilización de pie de página, comprendiendo que son de utilidad aclaratoria o de complemento al texto.

h. Anexos (tablas, figuras, leyendas): se pueden incluir hasta 15 imágenes; las fotografías serán consideradas como figuras para su numeración.

i. Tipo de manuscrito: las notas científicas breves, reseñas históricas, reseñas bibliográficas y artículos de opinión, las cuales tienen menor extensión se deben construir con la misma estructura aquí presentada, considerando las siguientes extensiones de acuerdo con el tipo de manuscrito:

Tipo de manuscrito extensión máxima ²	
Artículos científicos originales	20 pág.
Artículos de revisión	10 pág.
Notas científicas breves	5 pág.
Reseñas históricas	5 pág.
Reseñas bibliográficas	5 pág.

² Incluyendo fotografías, bibliografías y anexos

Figuras y tablas

Las imágenes (consideradas figuras), gráficos y tablas deben ser adjuntados en un archivo aparte del manuscrito, en formato TIFF o JPG de buena resolución.

Todas las figuras, deben numerarse como Figura 1, Tabla 1, Gráfico 1. El título y leyenda de la figuras debe ser dispuesta debajo de las mismas, esto también aplica en el caso de los gráficos. El uso de figuras deberá limitarse al mínimo indispensable para comprender el texto. Su ubicación en el texto debe quedar claramente señalizada para su posterior inserción.

Cree las tablas en Word, si la tabla excede el tamaño de una página debe iniciar una nueva en

otra página y continuar completando los datos. No utilice formatos PDF ni Excel para su creación. Para su entrega, la tabla creada debe ser traspasada a formato TIFF o JPG de buena resolución. El título de la tabla debe disponerse sobre la misma en el texto y su ubicación en el texto debe quedar claramente señalizada para su posterior inserción.

Fotografías

Entregar cada una en archivo separado en formato TIFF o JPG con alta resolución. Sólo si el tamaño real de las imágenes resulta excesivo, éstas pueden reducirse a escala; dada la pérdida de resolución, no deben incluirse imágenes que requieran aumento de tamaño. La resolución mínima aceptable es de 300 dpi. Si las fotografías se obtienen directamente de cámara digital, la indicación debe ser “alta resolución”. No se aceptan imágenes obtenidas en internet o escaneadas con resolución baja o entre 72 y 96 dpi.

Consideraciones

Los esquemas y diagramas, gráficas de pastel, barras, etcétera, deben ser creadas con herramientas Word y para su entrega deben ser traspasados a formato TIFF o JPG de buena resolución.

LITERATURA CITADA

Las citas bibliográficas incluidas en el texto deberán consignar el apellido del autor y el año (Baeza, 2010), si son dos autores se mencionarán los apellidos separados por la palabra “y”, una coma (,) y el año (Baeza y González, 2015); cuando sean más de dos autores se citará al primero seguido por una coma (,) y las palabras “et al.” y el año (Baeza, et al. 2015). Si hay varios trabajos de un mismo autor(a) en un mismo año, se citará con una letra en secuencia junto al año (Baeza, et al. 2015a, 2015b, 2015c), siempre colocando los paréntesis correspondientes en cada caso como se ejemplifica en

este punto. Si se incluye número de página debe consignarse de la siguiente manera (Baeza, 2010, pág. 33).

La literatura citada que no corresponda a publicaciones en libros o revistas deberá ser citada como notas al pie de página comprendiéndolas como una aclaración o complemento al texto. La fuente de las notas al pie de página es Calibri 9 pt y debe consignar un número correlativo de acuerdo con su lugar en el texto.

La bibliografía incluirá solo las referencias citadas en el texto en formato APA, ordenándolas alfabéticamente por apellido. La creación de la bibliografía contempla la siguiente estructura, utilizando solo el primer nombre y apellido del autor(a), como se evidencia en los siguientes ejemplos, de acuerdo con el tipo de material consultado:

Libros, tesis, y otras monografías

Albert, F. 1900. Las dunas del centro de Chile. Santiago: Imprenta Cervantes, 228 p.

Artículos o capítulos de libros

Castro, C. 2012. Federico Albert y las dunas en Chile. En: Las dunas del centro de Chile (Albert, F). Santiago: Cámara Chilena de la Construcción, pp. 9-24.

Artículos de revistas

Vidal, A. 2010. Evaluación de la evidencia arqueobotánica durante el período formativo en el norte grande de Chile. Revista Werken (12): 61-76.

Stehberg, R. y Sotomayor, G. 2012. Mapocho Incaico. Boletín del Museo Nacional de Historia Natural (61): 85- 159.

Recursos procedentes de Internet

Torres, F. 2012. Situación del Arte y la Artesanía Rapanui. En: Estudio Diagnóstico del desarrollo cultural del pueblo RAPANUI. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, pp. 234-259. Disponible en: <http://xurl.es/nv63m> [Ultimo acceso: octubre, 2020].



Consultas y contribuciones a:

Vivian cordero peñañiel, bibliotecóloga
Editora general revista anales del museo
vivian.cordero@museoschile.gob.cl

Museo de Historia Natural de Valparaíso

mhmv@museoschile.gob.cl

Teléfono: +56 32 217 5380

www.mhmv.gob.cl

